



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: No. de Evento: AA050GYR002T230
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 19/10/2023 AA-50-GYR-050GYR002-T-230-2023
 Núm. Dictamen Presup: SIN No. de Pedido: D3P1557
 Elaboración: 09/10/2023 Impresion 09/10/2023

Proveedor: PROMEDICA GARCIA, S. A. DE C. V. No Requisición: PAC
 Dirección: CALLE BELEN NUM. 1026 ALCALDE BARRANQUITAS GUADALAJARA 44270 Fecha de entrega: 19/10/2023
 R.F.C. PGA -920128-97A No. Proveedor: 00034572 Partida presupuestal: 0405 21053002
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO Clasificación presupuestal:
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600 Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	08082316581101	SOLUCION AMORTIGUADORA PH 4.0 PARA CALIBRACION DE POTENCIOMETROS. FRASCO CON 500 ML. TA.	2	FCO	70.00	140.00
		Marca: GOLDEN BELL	Tipo Presen: ML.			
		Procedencia: MEXICO	Cant Presen: 500			
			SUB. TOTAL		\$	140.00
			I. V. A.		\$	22.40
			TOTAL		\$	162.40

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 REGISTRO BAJO
 CANCELADO PLASMADO AL
 REVERSO DEL PRESENTE
 ASIMO QUE FIRMA EL
 PROVEEDOR DE
 CONFORMIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO.
 (ciento sesenta y dos pesos 40/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-230-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Copratitante
 C. P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Area Requiriente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO